

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



OCI0010052S4
Registro Federal de Contribuyentes

ORGANIZACION CIR
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14080534192
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TEPIC , NAYARIT A 15 DE MARZO DE 2023



OCI0010052S4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: OCI0010052S4
Denominación/Razón Social: ORGANIZACION CIR
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:
Fecha inicio de operaciones: 09 DE OCTUBRE DE 2000
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 09 DE OCTUBRE DE 2000

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 63020
Nombre de Vialidad: SANTA TERESITA
Número Interior:
Nombre de la Localidad:
Nombre de la Entidad Federativa: NAYARIT
Y Calle: SAN FRANCISCO
Tipo de Vialidad: CALLE
Número Exterior: 211
Nombre de la Colonia: SANTA TERESITA
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TEPIC
Entre Calle: AV EJIDO

Actividades Económicas:



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	89	09/10/2000	
2	Comercio de alimentos básicos con alta densidad calórica.	10	01/01/2014	
3	Comercio de plaguicidas.	1	01/01/2014	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Pago definitivo IEPS por plaguicidas MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/01/2014	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	20/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/03/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2023/03/15|OCI0010052S4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
PcgJsO4WYbaon+QnfpOZjVGKK+V6k2agnrjazFlxp4tGT+N1p+mGSQ+ttnvjAWmZYxSzZG2VFmjOO2TsJT8k2
Bf0f6f74Cyl5KHnKCRz00leVNVr0sEh8T4dsaRSI9cfcCDCi65bASrBOsqlUrAt58aHQ+ccg1qPMbMZ+u8V2o=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728